

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios para suministrar una ambulancia de mediana complejidad al SAMCO de San Gregorio, departamento General López.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

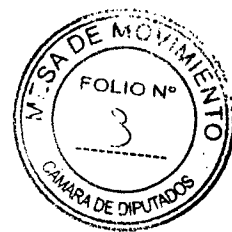
Vecinos e integrantes de la comunidad médica de San Gregorio me han hecho llegar su inquietud por las necesidades del Hospital SAMCO ubicado en Lisandro de la Torre 251 de dicha localidad del departamento General López. Entre las muchas que me enumeran, una de ellas requiere ser atendida con celeridad.

El reclamo que efectúan es para satisfacer una necesidad que se torna esencial en el marco de la pandemia, ello es contar con una ambulancia de mediana complejidad para esta localidad de casi 5.000 habitantes.

En época de pandemia las prioridades deben estar orientadas al área de salud y proveer las medidas de seguridad necesarias para el personal, remunerar lo mejor posible su prestación, conseguir insumos, medicamentos, equipamiento e instrumental que se proyecten como necesarios, efectuar mejoras edilicias imprescindibles para una óptima prestación del servicio y asegurar el traslado de los pacientes entre los distintos efectores.

Precisamente en las localidades el traslado de pacientes desde o hacia los centros de salud de mayor complejidad requiere un sistema de transporte eficiente lo cual resulta complejo por la falta de unidades con un equipamiento adecuado.

El cuidado de la salud es prioritario para evitar enfermedades o, eventualmente, para atravesarlas en mejores condiciones. Es una de las preocupaciones del espacio político al cual pertenezco y ha motivado el uso



reiterado de esta herramienta legislativa con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de los santafesinos.

Entiendo que el estado debe atender una necesidad elemental como la de contar con una ambulancia de mediana complejidad para una localidad distante a 90 kilómetros del hospital regional más cercano sito en Venado Tuerto.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial